

## EL VOTO DE SHAKERTOWN

El 30 de abril de 1973 un grupo de directores y personal de varios centros de retiros se reunieron en un pueblo cerca de Lexington, Kentucky, EEUU. Comenzaron a compartir sus compromisos personales ante el panorama global ya alarmante de vastas necesidades humanas, de enormes desperdicios, de la rápida disminución de recursos, y de la terrible injusticia en su distribución. Los y las participantes redactaron juntos sus compromisos, y llamaron el documento, "El Voto de Shakertown," utilizando el nombre del pueblo donde estaban reunidos. Luego extendieron una invitación a otras personas y grupos interesados. Sugirieron que otros adaptaran el voto de acuerdo con sus propios trasfondos confesionales y sus propios entendimientos del llamado a la justicia y la paz y la integridad de la creación en el mundo actual. El documento procura integrar la vida devocional, la consciencia social, y el estilo de vida simple como elementos esenciales para la fidelidad.

Este ejemplo puede servir para desafiarlos, 30 años después, a considerar nuestros compromisos con Dios y con otros de cara a las necesidades aún más grandes y urgentes hoy. Los puntos elaborados por los autores originales son simples, claros, elementales. Podemos seguir su ejemplo, es decir, intentar responder a los desafíos imperativos de nuestra realidad actual--al llamado comprensivo de Dios en nuestros respectivos contextos. Entre los elementos a incluir, sin duda tendremos que pensar en las demandas de la economía de Dios y la creación de Dios, como se expresan en los textos sabático-jubilares de la Biblia.

*Reconociendo que la tierra en su plenitud es un don de nuestro Dios bondadoso y que somos llamados a apreciar, cultivar, y proveer amorosa mayordomía de los recursos de la tierra, y reconociendo que la vida misma es un don y un llamado a la responsabilidad, el gozo, y la celebración, hago las siguientes declaraciones:*

- 1. Me declaro ser un/a ciudadano/a del mundo.*
- 2. Me comprometo a llevar una vida ecológicamente sana.*
- 3. Me comprometo a llevar una vida creativamente simple y a compartir mis bienes personales con los pobres del mundo.*
- 4. Me comprometo a unirme con otros en reformar instituciones con el fin de crear una sociedad global más justa en la que todas las personas tendrán pleno acceso a los recursos que necesitan para su crecimiento físico, emocional, intelectual, y espiritual.*
- 5. Me comprometo a la responsabilidad ocupacional, y así procuraré evitar la creación de productos nocivos para otros.*
- 6. Afirmando el don de mi cuerpo y me comprometo a mantener correctamente su alimentación y bienestar físico.*
- 7. Me comprometo a examinar siempre mis relaciones con otros honesta, moral, y amorosamente.*
- 8. Me comprometo a la renovación personal por medio de la oración, la meditación, y el estudio.*
- 9. Me comprometo a participar responsablemente en una comunidad de fe. (Finnerty, 1977, p. 97)*

**Puede ser que querramos animar a nuestras comunidades de fe, a nuestros equipos de trabajo, y/o a nuestras familias a reflexionar con nosotros sobre estos asuntos. Puede ser importante considerar individualmente, con nuestras respectivas tradiciones eclesiales, y globalmente qué son nuestros compromisos bajo nuestro pacto con el Dios del Exodo. Nos encontramos en una encrucijada, en una frontera, como Israel, listos/as para entrar en la Tierra Prometida. Tenemos que tener en claro nuestras metas y fundamentos reales, si vamos a tratar de construir un mundo alternativo en el que habrá suficiente, y no más que suficiente, para todo el pueblo de Dios.**